

**COMISION INSTITUCIONAL Y DE DESARROLLO ESTATUTARIO,
CELEBRADA EL DIA 23 DE FEBRERO DE 1993.**

ORDEN DEL DIA

- Conocimiento y ordenación procedimental de la proposición de ley sobre Reforma del Estatuto para Cantabria.

(Comienza la Comisión a las once horas).

EL SR. PRESIDENTE (Becerril Rodríguez):
Buenos días Sres. Diputados.

El Grupo Socialista.

Se abre esta convocatoria con un sólo punto del Orden del Día, que es el siguiente: Conocimiento y ordenación procedimental de la Proposición de Ley sobre la Reforma del Estatuto para Cantabria.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: El Grupo Socialista designa a Miguel Angel Palacio.

EL SR. PRESIDENTE (Becerril Rodríguez):
Gracias.

Entonces, creo que el procedimiento que sigue es el nombrar la Ponencia. Y, por el orden que procede, pasen los Portavoces de los Grupos a nombrarles.

Sr. Representante del Grupo Popular.

EL SR. FERNANDEZ-COTERO FERNANDEZ:
Por parte del Grupo Popular se designa a Roberto Bedoya.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: Por parte del Grupo Regionalista yo mismo, Rafael de la Sierra.

EL SR. PRESIDENTE (Becerril Rodríguez):
Como solamente es esto, nada más que agradecer la asistencia a los Sres. Diputados, y rogarles que con la mayor celeridad se celebren las reuniones.

EL SR. PRESIDENTE (Becerril Rodríguez):
Muchas gracias.

Muchas gracias.

(Finaliza la Comisión a las once horas y diez minutos).
